



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Apartado

Estado No. 51 De Martes, 25 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05045310300220200001000	Ejecutivo	Cootraban	Bananera Santillana S.A.S., Juan Esteban Uribe Ceballos	24/08/2020	Auto Pone En Conocimiento - Traslado De Solicitud De Terminación Por Transacción
05045310300220200003700	Especiales	Marco Alonso Calle Jaramillo	Ramiro Antonio Calle Zapata	24/08/2020	Auto Decide - Recurso De Reposición. Repone Admite Demanda
05045310300220180028700	Verbal	Fredy Arturo Candanosa Córdoba Y Otros	Empresa Miro Seguridad Limitada , Reditos Empresariales Sa Gana Sa	24/08/2020	Auto Resuelve Excepciones - Previas

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 25 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN FERNANDO GOMEZ VALLEJO

Secretaría

Código de Verificación

5b82dd80-78c4-487b-80ac-a2be8b9b9afc